

16.275-13

~~Handwritten scribbles~~

3200000

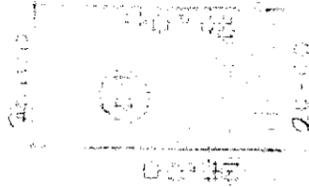
25546.4

3130-11

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles



AREA 403

2000 LINS. 00-02-01

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

100



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

ESCRITURA DE
COMPRAVENTA

OTORGADO POR: EL SEÑOR CELIO CESAR CEDEÑO
CEDEÑO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA NILDA MARIRZA CEDEÑO
ALCIVAR.-

No.- 2013.13.08.01.P05691

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: USD \$ 9,200.00

MANTA:

30

OCTUBRE

2013

NUMERO : (2013.13.08.01.P05643)

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR CELIO CESAR CEDEÑO
CEDEÑO; A FAVOR DE LA SEÑORA NILDA MARITZA CEDEÑO
ALCIVAR.-

CUANTIA : USD \$ 9,200.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día
miércoles treinta de octubre del año dos mil trece, ante mí,
ABOGADA MELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera
Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en
calidad VENDEDOR, el señor CELIO CESAR CEDEÑO CEDEÑO,
de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática
agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por
otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora NILDA
MARITZA CEDEÑO ALCIVAR, de estado civil divorciada, a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego
a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta

Melka Reyes Vinces
ABOGADA MELKA REYES VINCES
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA (E)
MANTA

Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.** Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor **CELIO CESAR CEDEÑO CEDEÑO**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **NILDA MARITZA CEDEÑO ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Manifiesta el vendedor ser dueño y propietario de un lote de terreno signado con los números CUATRO y CINCO de la manzana E, del Programa de Viviendas Niño Jesús Dos de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Veinte metros 

y linderando con calle pública; POR EL SUR: Veinte metros y ²
linderando con lotes catorce y quince de la manzana E; POR EL
COSTADO DERECHO: Veinte metros y linera con lote tres de la
manzana E; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y
linderando con el lote número seis de la manzana E. Con una
superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- Bien
inmueble que fue adquirido por compra a los señores Jonathan
Joaquín Cedeño Cedeño, Marco Antonio Cedeño Cedeño, María
Monserate Cedeño Cedeño y Mercedes María Cedeño Cedeño,
mediante escritura pública de compraventa de derechos de
copropiedad celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón
Manta, el veintiuno de diciembre del año dos mil once e inscrita en
el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiséis de
enero del año dos mil doce. Bien inmueble que está libre de
gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados y
por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta
real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", quien
compra y acepta para sí, el lote de terreno descrito e
individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y
linderos.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende,
mediante el presente acto es de NUEVE MIL DOSCIENTOS

[Handwritten signature]
Notaría Pública Primera (E)
Manta

DOLARES; que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado CARLOS MERO NONURA. Matrícula número: Dos mil seiscientos setenta y nueve.- COLEGIO DE ABOGADO DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda

Nº



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 107365

Nº 0107365

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16275

Fecha: 25 de octubre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-16-04-000

Ubicado en: MZ- E.I.T.4 Y 5 PROG. DE VIV. NIÑO JESUS # 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1310034846	CELIO CESAR CEDENO CEDENO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9200,00

Son: NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sofnoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

92,00
 27,60
 119,00
 17,85
 157,45

NOTARIA PRIMERA (E)
 MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0274656

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: : CEDEÑO CEDEÑO CELIO CESAR
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-E LT.4 Y 5 C.DIVINO NIÑO #2
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

274424
PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
JA: 18/10/2013 11:24:23
CHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 16 de Enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALCRADA

USD 1.-25

Nº 0087491

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDEÑO CEDEÑO CELIO CESAR
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2221604000 MZ- E IT.4 Y 5 C.DIVINO NIÑO # 2
Manta, veinte y tres de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Wanda Rojas Pizarro
NOTARIA PRIMERA (E.)
MANTA

GO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000208588

10/29/2013 2:22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la vía TARQUI.	2-22-16-04-000	400,00	9200,00	103216	208588

VENDEDOR			UTILIDADES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
34846	CEDENO CEDENO CECILIO CESAR	MZ- E LT4 Y 5 PROG. DE VIV. NIÑO JESUS # 2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00
			Impuesto/Principal Compra-Venta	18,02
			TOTAL A PAGAR	18,02
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
767907	CEDENO ALCIVAR NILDA MARITZA	NA	VALOR PAGADO	18,02
			SALDO	0,00

FECHA: 10/29/2013 2:22 VERÓNICA HOYOS
 SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N
L
A
E
J



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0060670

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

38

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
perteneciente a CELIO CESAR CEDEÑO CEDEÑO
ubicada MZ-ETOTE 4 Y 5 PROG. DE IV. NIÑO JESUS #2
cuyo AVALUÓ COMERCIAL-PRESENTE COMPRAVENTA
de \$9200.00 NUEVE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 2018

AFIGUEROA

29

OCTUBRE

2018



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-475 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000208587

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la quita TARQUI		2-22-16-04-000	400,00	9200,00	103215	208587
10/29/2013 2:21						
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
334846	CEDEÑO CEDEÑO CELIO CESAR	MZ. E LT.4 Y 5 PROG. DE VIV. NIÑO JESUS # 2	Impuesto principal		92,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		27,00	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
176790	CEDEÑO ALCIVAR NILDA MARITZA	NA	119,00			
			SALDO			
			0,00			

SION: 10/29/2013 2:21: VERONICA HOYOS
 DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130287679-0
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO ALCIVAR
NILDA MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V1343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIJEJO
2011-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-12

[Signature]

Nilda M. Berluvo

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0448

1302876790

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

CEDEÑO ALCIVAR NILDA MARITZA

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA VENEZUELA

CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR

PAÍS

C. E. EN CARACAS

CARACAS

CONSULADO

ZONA

Laura F. Acosta B.
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Nilda M. Berluvo
PRIMERA (E)

87

IDENTIFICACION 131003484-6
CEDENO CEDENO CELIO CESAR
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
23 DICIEMBRE 1979
002- 0387 00387 M
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1980



ECUATORIANE V434354412
SOLTERO ESTUDIANTE
JOAQUIN IGNACIO CEDENO FRANCO
NILDA MARITZA CEDENO ALCIVAR
PORTOVIEJO 11/12/2008
11/12/2020
REN 0569199



Con

COMISION NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010

1310034846

Cedeno Cedeno Celio Cesar

[Handwritten signature]

LI



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30630 *X*

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30630:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de septiembre de 2011*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signados con los numeros cuatro y cinco de la manzana E, del programa de viviendas Niño Jesus Dos de la actual parroquia Los Esteros del Canton Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; veinte metros y linderando con calle pública .POR EL SUR; veinte metros y linderando con lotes números catorce y quince de la manzana E. POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lindera con lote tres de la manzana E. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinte metros y linderando con el lote número seis manzana E. SUPERFICIE TOTAL DE; cuatrocientos metros cuadrados (400 M2). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.370 21/05/2001	11.781
Compra Venta	Compraventa	1.490 04/06/2001	12.677
Compra Venta	Compraventa	2.228 24/08/2001	18.688
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	277 26/01/2012	5.835

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 21 de mayo de 2001*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 11.781 - Folio Final: 11.788
 Número de Inscripción: 1.370 Número de Repertorio: 2.380
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 15 de febrero de 2001*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno Signado con el # CINCO, manzana E, del programa denominado "Niño Jesus Dos" ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000046551	Cruz Gallardo Eusebio Teofilo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 30630

Página: 1 de 3



2 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 04 de junio de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 12.677 - Folio Final: 12.684
 Número de Inscripción: 1.490 Número de Repertorio: 2.613
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado con el número Cuatro de la manzana E, del programa denominado Niño Jesus Dos, ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000046555	Cruz Loor Cecilia Magdalena	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 24 de agosto de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 18.688 - Folio Final: 18.694
 Número de Inscripción: 2.228 Número de Repertorio: 4.008
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de julio de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS INMUEBLES UBICADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDAS URBANIZACION NIÑO JESUS DOS DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

El señor Celio Cesar Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y el señor Marco Antonio Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y como representante legal de sus hermanos Mercedes Maria, Jonathan Joaquin y Maria Monserrate Cedeño Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000054607	Cedeño Cedeño Celio Cesar	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000054610	Cedeño Cedeño Jonathan Joaquin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000054608	Cedeño Cedeño Marco Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000054611	Cedeño Cedeño Maria Monserrate	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000054609	Cedeño Cedeño Mercedes Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000046551	Cruz Gallardo Eusebio Teofilo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000046555	Cruz Loor Cecilia Magdalena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054606	Loor Cevallos Angela Parecedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1370	21-may-2001	11781	11788
Compra Venta	1490	04-jun-2001	12677	12684



(Handwritten signature)

Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: **jueves, 26 de enero de 2012**

Tomo: **13** Folio Inicial: **5.835** - Folio Final: **5.845**

Número de Inscripción: **277** Número de Repertorio: **504**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 21 de diciembre de 2011**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD EXISTENTES EN EL BIEN INMUEBLE SIGNADO CON LOS NUMEROS CUATRO Y CINCO DE LA MANZANA E DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIVINO NIÑO N. DOS EN LA ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA. EXPRESAN LOS INTERVINIENTES QUE MEDIANTE ESTA VENTA EL SEÑOR CELIO CESAR CEDEÑO CEDEÑO SE CONVIERTE EN EL UNICO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE ACTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000054607	Cedeño Cedeño Celio Cesar	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054610	Cedeño Cedeño Jonathan Joaquin	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054608	Cedeño Cedeño Marco Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054611	Cedeño Cedeño Maria Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054609	Cedeño Cedeño Mercedes Maria	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2228	24-ago-2001	18688	18694

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **11:55:55** del **viernes, 25 de octubre de 2013**

A petición de: *Celio Cedeño*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



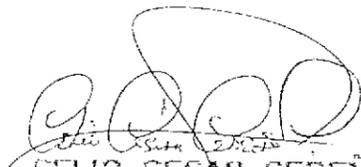
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

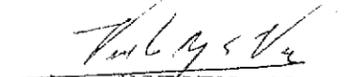
constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída
enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.



CELIO CESAR CEDEÑO CEDEÑO
C.C.No. - 131003484-6



NILDA MARITZA CEDEÑO ALCIVAR
C.C.No. - 130287679-0



LA NOTARIA
Nilda Maritza Cedeno Alcivar
NOTARIA PRIMERA (E)

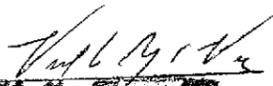


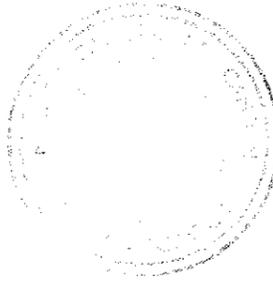
Nilda Maritza Cedeno Alcivar
NOTARIA PRIMERA (E)



Nilda Maritza Cedeno Alcivar
NOTARIA PRIMERA (E)

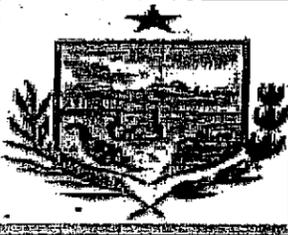
CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2313.13.08.01.P05643 - DOY FE.-


Ab. Victoria Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON SANTA



NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON SANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO:	25-10-13 15:57	FECHA DE ENTREGA:	29-10-13 15:35
CLAVE CATASTRAL:	22216 CA-000		
NOMBRES y/o RAZÓN	Cedera Cedera Cedera		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	099 3569415		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Compromiso

de compra

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Firma]

FIRMA DEL INSPECTOR: [Firma] FECHA: [Fecha]

INFORME TÉCNICO:

[Firma]

FIRMA DEL TÉCNICO: [Firma] FECHA: [Fecha]

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30630:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de septiembre de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signados con los numeros cuatro y cinco de la manzana E, del programa de viviendas Niño Jesus Dos de la actual parroquia Los Esteros del Canton Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; veinte metros y linderando con calle pública .POR EL SUR; veinte metros y linderando con lotes números catorce y quince de la manzana E. POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lindera con lote tres de la manzana E. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinte metros y linderando con el lote número seis manzana E. SUPERFICIE TOTAL DE; cuatrocientos metros cuadrados (400 M2). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.370 21/05/2001	11.781
Compra Venta	Compraventa	1.490 04/06/2001	12.677
Compra Venta	Compraventa	2.228 24/08/2001	18.688
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	277 26/01/2012	5.835

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : *lunes, 21 de mayo de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 11.781 - Folio Final: 11.788
Número de Inscripción: 1.370 Número de Repertorio: 2.380
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 15 de febrero de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno Signado con el # CINCO, manzana E, del programa denominado "Niño Jesus Dos" ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000046551	Cruz Gallardo Eusebio Teofilo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 30630

Página: 1 de 3



2 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 04 de junio de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 12.677 - Folio Final: 12.684
Número de Inscripción: 1.490 Número de Repertorio: 2.613
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno signado con el número Cuatro de la manzana E, del programa denominado Niño Jesus Dos, ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000046555	Cruz Loor Cecilia Magdalena	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 24 de agosto de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.688 - Folio Final: 18.694
Número de Inscripción: 2.228 Número de Repertorio: 4.008
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS INMUEBLES UBICADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDAS URBANIZACION NIÑO JESUS DOS DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

El señor Celio Cesar Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y el señor Marco Antonio Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y como representante legal de sus hermanos Mercedes Maria, Jonathan Joaquin y Maria Monserrate Cedeño Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000054607	Cedeño Cedeño Celio Cesar	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000054610	Cedeño Cedeño Jonathan Joaquin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000054608	Cedeño Cedeño Marco Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000054611	Cedeño Cedeño Maria Monserrate	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000054609	Cedeño Cedeño Mercedes Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000046551	Cruz Gallardo Eusebio Teofilo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000046555	Cruz Loor Cecilia Magdalena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054606	Loor Cevallos Angela Parecedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1370	21-may-2001	11781	11788
Compra Venta	1490	04-jun-2001	12677	12684

4 / 4 Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el : jueves, 26 de enero de 2012

Tomo: 13 Folio Inicial: 5.835 - Folio Final: 5.845

Número de Inscripción: 277 Número de Repertorio: 504

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de diciembre de 2011

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD EXISTENTES EN EL BIEN INMUEBLE SIGNADO CON LOS NUMEROS CUATRO Y CINCO DE LA MANZANA E DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIVINO NIÑO N. DOS EN LA ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA. EXPRESAN LOS INTERVINIENTES QUE MEDIANTE ESTA VENTA EL SEÑOR CELIO CESAR CEDEÑO CEDEÑO SE CONVIERTE EN EL UNICO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE ACTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000054607	Cedeño Cedeño Celio Cesar	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054610	Cedeño Cedeño Jonathan Joaquín	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054608	Cedeño Cedeño Marco Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054611	Cedeño Cedeño María Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054609	Cedeño Cedeño Mercedes María	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2228	24-ago-2001	18688	18694

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:55:55 del viernes, 25 de octubre de 2013

A petición de: *Celio Cedeño*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pineda
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



10/18/2013 11:09

CÓDIGO CATASTRAL	Arsa	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-22-16-04-000	400,00	\$ 9.200,00	MZ- E L.T.4 Y 5 C.DIVINO NIÑO # 2	2013	105202	208235
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDENO CEDENO CELIO CESAR		1310034846	Costa Judicial			
10/18/2013 12:00 HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,76	\$ 2,99
				Interes por Mora	\$ 0,23	
				MEJORAS 2011	\$ 1,43	\$ 1,43
				MEJORAS 2012	\$ 2,27	\$ 2,27
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,94	\$ 30,94
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 18,40	\$ 18,40
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,92	\$ 0,92
				TOTAL A PAGAR		\$ 56,95
				VALOR PAGADO		\$ 56,95
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

VERONICA HOYOS
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 23 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **CEDEÑO CEDEÑO CELIO CESAR** con CI 1310034846 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 2084846 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
MERO NORURA CARLOS ALBERTO
CI 1308987658

CIUDADANIA*PSA 131003484-6
CEDENO CEDENO CELIO CESAR
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
23 DICIEMBRE 1979
002- 0387 00387 M
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1980



ECUATORIANA**4333 V4343I4442
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOAQUIN IGNACIO CEDENO FRANCO
NILDA MARITZA CEDENO ALCIVAR
PORTOVIEJO 11/12/2008
11/12/2020
REN 0569199



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTE NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES INTERIORES
2008 Y 2009

1310034846
CEDENO
Cedeno Cedeno Celio Cesar
APPELLIDO HOMBRER
REGISTRADO